

Réplica o Defensa del Trabajo Escrito

Replicar es dar **argumentos** en contra de un postulado propuesto con el fin de **defender** el producto de una **investigación** ante un **público** que, en la mayoría de los casos, conformado por **especialistas** que evalúan el contenido del trabajo. El principal propósito es presentar una **síntesis** de la investigación, demostrar un **conocimiento** amplio sobre el **tema** a tratar, y **persuadir** sobre la **legitimación** de lo presentado mediante argumentos sólidos. Se trata, en resumidas cuentas, de adecuar la **información** presentada por escrito a un formato oral; es decir, formular un nuevo trabajo escrito pensado para presentarlo ante un público. Por ello, es fundamental considerar los aspectos formales de la **exposición**, así como la enunciación y otros factores determinantes (modular el tono de voz, el tiempo, la postura y lenguaje corporal, etc.).

En el ámbito académico, la réplica o defensa de trabajo escrito es un **género** casi obligatorio para todas las áreas del **conocimiento** que evalúa el conocimiento y dominio de un tema y genera diferentes **capacidades** en el expositor. Es un requerimiento que el estudiante desarrolle habilidades discursivas y oratorias al tiempo que asimila de mejor manera la información y argumentos del trabajo escrito, así como la precisión del **lenguaje**, la funcionalidad de la **estructura** y la validez de su **metodología**, entre otros puntos importantes.

Este tipo de **género oral**, al igual que otros pertenecientes al ámbito académico, sigue una **estructura** básica: introducción, cuerpo argumentativo y conclusiones. De manera concreta, la **introducción** debe contener la delimitación del

tema, el objeto de estudio, la tesis o el problema a resolver, la metodología utilizada y la justificación del trabajo. El **cuerpo argumentativo** es, a grandes rasgos, la exposición de los argumentos relevantes del trabajo escrito, que se formulan para estudiar la tesis a fondo. Por último, en las **conclusiones**, se confirma o rechaza la tesis expuesta en la introducción y se proponen las soluciones u otras observaciones pertinentes. Es la última oportunidad que tiene el expositor para mostrar una buena defensa y argumentación.

Es importante recordar que la réplica se presenta de manera oral, por lo que es indispensable mantener la **atención** del público. Por ello, el trabajo debe estar estructurado de manera que facilite la **compresión** y debe ser atractiva.

Para la **elaboración** de la réplica hay que tomar en cuenta, en primera instancia, el **tiempo** oficial que se le da al expositor. La información debe estar adecuada a este límite de tiempo; así, se deben seleccionar los **puntos** más relevantes e importantes, logrando un equilibrio entre la **concisión** y la **completividad**. En caso de utilizar **material visual**, este deberá estar efectuado en una tipografía clara y simple, con frases breves que sean significativas y sin efectos abrumadores. Básicamente, estos **materiales** solo se usan como una guía para la defensa. Cabe recalcar que la nomenclatura “introducción, desarrollo y conclusiones” no suelen usarse para establecer puntos en los materiales audiovisuales; estos simplemente se usan en el trabajo escrito.

A continuación se resumen los **pasos** para la elaboración de una réplica y las recomendaciones generales al momento de defender el trabajo.



1. Informarse de las exigencias que la presentación de la defensa debe cumplir, incluidas en el reglamento general.
2. Estudiar y conocer a profundidad cada detalle del trabajo escrito para que la defensa pueda llevarse a cabo con fluidez y seguridad.
3. Realizar un esquema donde se resuman las ideas principales del escrito. Éste ayudará a seleccionar la información relevante.
4. Preparar un resumen, tomando en cuenta el esquema anterior.
5. Hacer gráficos, tablas, imágenes, y otro material que facilite, tanto al expositor como al comité examinador, la tarea de seguir los argumentos presentados.
6. Presentar la defensa del trabajo escrito. Es importante cuidar detalles como la presentación personal, el tono de voz y los movimientos corporales. Al igual, se deberá proyectar una imagen de seguridad y cordialidad que denote dominio sobre el tema.

Recomendaciones generales

- Modular el tono de voz y la velocidad.
- Controlar los movimientos corporales (no mantener la postura rígida pero tampoco gesticular demasiado).
- Evitar muletillas y ruidos.
- Proyectar seguridad, cordialidad, respeto y flexibilidad.
- No leer textualmente, excepto citas precisas.
- Nunca dar la espalda al público.
- Con anticipación, asegurarse de que los apoyos audiovisuales funcionen bien y sean efectivos para ilustrar al público.
- Discutir la investigación con otras personas.
- Resumir y enfatizar lo más relevante del trabajo escrito.
- De preferencia, asistir a otras defensas antes de que sea tu turno.

Bibliografía

“Cómo hacer la defensa oral de la tesis o examen”. *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Coordinación de innovación educativa.*

Consultado el 14

de diciembre de 2010. Disponible en:
http://dieumsnh.qfb.umich.mx/gesinfo/defensa_de_tesis.htm

Galindo, Carmen, Magdalena Galindo y Armando Torres-Michúa. Manual de redacción e investigación. México: Grijalbo, 1997.

Levine, Joseph. “Cómo escribir y presentar su tesis o disertación.” Michigan State University. Consultado el 14 de diciembre de 2010. Disponible en :
<http://www.learnerassociates.net/dissthes/guidesp.htm>

Savio, A. Karina. Acerca de la Argumentación en la defensa de tesis. Universidad de Buenos Aires. Consultado el 14 de diciembre de 2010. Disponible en:
<http://www.fhuc.unl.edu.ar/escrituraylectura/completos/Savio.doc>

Sotomayor, Borja. Pautas para Defensas de Proyectos. Free Software Foundation. Consultado el 23 de febrero de 2014. Disponible en:
<http://paginaspersonales.deusto.es/garaizar/doc/pfc/PautasParaDefensasDeProyectos.pdf>